

Comité: DEPARTAMENTO DE

CONTABILIDAD Y FINANZAS

**No:** 08

Pág. 1 De

Lugar:

Oficina 2037. Jefatura

Depto.

Fecha: 20 marzo 2014

Hora Inicio:

10:00

# **Objetivos:**

	Asistentes	Si/No
1.	JORGE AGREDA MORENO, Jefe Departamento	Si
3.	OMAR DE JESUS MONTILLA, Representante de los Profesores Departamento.	Si

	Asistentes	Si/No
2.	MARTHA L. MENDOZA, Director Programa Contaduría Pública	Si
	EDINSON CAICEDO CEREZO, Director Programas Posgrados del Departamento, se excusa –incapacitado	No

### **Agenda**

- 1. Verificación de quorum y aprobación del orden del día
- 2. Lectura y aprobación del Acta 07.
- 3. Informes miembros Comité.
- 4. Convocatoria Profesores Ocasionales.

## **DESARROLLO DE LA REUNION**

# 1. Verificación de quorum y aprobación del orden del día

Siendo las 10:00 a.m. y verificado el quorum, se da inicio a la sesión, procediendo a la aprobación del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Acta 07.

Se da lectura y se aprueba.

#### 3. Informes miembros Comité

## 3.1 Jefe Departamento

- a) Siguiendo las orientaciones del Consejo de Facultad y la Decanatura, se cumplió con la remisión de los perfiles para la convocatoria de los segundos semilleros docentes. Advierte que la Universidad ha introducido cambios en la resolución, en lo relativo a las exigencias generales para participar. De las modificaciones se puede resaltar lo referente a la edad y al nivel de formación.
- b) Desde la Decanatura se ha solicitado a los Jefes de Departamento la presentación y justificación de los perfiles, para la convocatoria de docentes ocasionales. Sobre el particular se ha advertido que un primer informe ya se había remitido desde febrero en el que se recoge el histórico de ocasionales para el Departamento.
  - En primera instancia el Sr. Decano ha manifestado que para la Facultad los 6 cupos asignados se distribuyan de manera equitativa para los dos departamentos, por tanto, los Departamentos deben presentar 3 perfiles.
- c) Se solicitó en el Consejo de Facultad, al Vicedecano Académico profesor Álvaro Pio Gómez, hacer un seguimiento al registro calificado del Programa de Especialización en Finanzas, el cuál fue solicitado desde el 15 de julio de 2013. Se requiere este registro aprobado antes de mayo, para que el programa sea incluido en la oferta académica del periodo agosto-diciembre 2014.

#### 3.2 Directora de Contaduría Pública

La profesora Martha Mendoza informa que en la reunión de Asfacop realizada la semana anterior, a la que asistió, uno de los temas que se ha considerado el referente a la reforma curricular, es una preocupación generalizada. Sobre el tema de reforma curricular el Jefe del Departamento informa que en el Consejo de Facultad se ha solicitado la participación de la profesora Martha L. Peñaloza para iniciar un proceso que permita colocarnos en una línea de base; la intervención de la profesora Peñaloza, se haría en el marco de un Claustro de profesores.

Ante la necesidad de trabajar en la reforma curricular, se acuerda convocar a un Claustro de profesores del Departamento para el día Lunes 31 de marzo de 2014, con la siguiente agenda:

- Conferencia Martha Peñaloza, con el fin de definir una línea de base para iniciar la reforma curricular del programa de Contaduría Pública.
- 2. Propuesta de plan de acción y metodología a cargo de la Profesora Martha Mendoza.
- 3. Convocatorias Docentes, este tema a cargo del Profesor Jorge Agreda.

Adicionalmente la profesora Martha Mendoza hace las siguientes referencias:

- Es importante recordar a los profesores que hasta el 25 de abril hay plazo para presentar ponencias en el evento de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría- ALAFEC.
- En el sitio web de programa se tiene un calendario de eventos académicos.
- Convocar para el evento en la universidad del Quindío para los días 29,30 y 31 de mayo, sobre este punto señala que se trata de un Convenio con dicha universidad y éste se encuentra en la instancia de formalización a través de la oficina jurídica, se trata de un compromiso como parte de la organización y se espera que los términos sean respetados.
- En cuanto a la oferta académica del próximo semestre solicitada por la Vicedecanatura Académica, el Comité del Programa tiene previsto solicitar cambios en los puntajes que se exigen para la admisión en ciertas áreas. Sobre este aspecto el profesor Agreda considera importante que dichas modificaciones se puedan conocer en el Comité del Departamento antes de tramitarlas, aunque es una competencia del Comité del Programa.
- En el mismo sentido respecto a la oferta solicita insistir e le ampliación de cupos, en número de 80. Finalmente anuncia que se está preparando un informe de las visitas a las sedes, surgen algunas preocupaciones que se espera estudiar posteriormente.

#### 4. Convocatoria Profesores Ocasionales.

El profesor Jorge Agreda informa que el Sr. Decano ha solicitado la justificación de 3 perfiles para el Departamento de Contabilidad y Finanzas, ya que se espera que la asignación de 6 cupos para la Facultad y estos deben ser repartidos equitativamente entre los dos Departamentos.

Siguiendo esta directriz se ha iniciado la definición de perfiles realizando sendas reuniones con los actuales profesores ocasionales: Yuly Giovanni Klinger, Flor de María Ayala y Hernán Vanegas, con el ánimo de lograr aportes que se correspondan con los cargos a proveer.

\_ .

Compromi	sos	Responsab	le	Programada	Fecna Ejecutada
1.					
Nombre:	PROF. ENRIQUE JORGE AGREDA. Jefe de Departamento	Nombre:		MENDOZA, Dir contaduría Públic	
Firma:		Firma:			

Nombre:	PROF. OMAR DE JESUS MONTILLA, Representante de los Profesores Departamento
Firma:	